

A LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD

Mediante el presente escrito, ESTEBAN PEREDA ESTEBAN, como Secretario Federal de ELA-Zerbitzuak, quiere manifestar y que se recojan expresamente en el acta,a la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo Estatal para las empresas de Seguridad, lo siguiente:

- Que ELA no reconoce el ámbito estatal de negociación como propio. Lo
 cual no significa que renunciemos a nuestro porcentaje de
 representación en la Mesa, ya que lo negociado y acordado en dicho
 ámbito, afecta por obligación legal establecida a los trabajadores y
 trabajadoras del sector en el País Vasco y Nafarroa, reservándonos así el
 derecho de poder denunciar todo aquello que entendamos que
 contradice derecho.
- 2. Que actualmente se encuentra abierta la Mesa de Negociación en la Comunidad Autónoma del País Vasco, donde desde ELA se quieren negociar las condiciones laborales y salariales que rijan para los trabajadores y trabajadoras, incorporando como mínimo, todas las mejoras perdidas laboral, social y económicas, que actualmente están establecidas en el Convenio Estatal, adecuándolo a las verdaderas necesidades de las personas que trabajan en el sector.
- Que desde ELA no renuncia a la apertura de una Mesa de Negociación en Nafarroa, al igual que tenemos en la CAPV.
- Que denunciamos públicamente la pérdida de poder adquisitivo y de condiciones laborales firmadas e implantadas por la patronal de las empresas de Seguridad, en los últimos convenios estatales del sector, que lo ha llevado a una situación de precariedad.
- Que instamos a la patronal del sector y a los sindicatos con representatividad en la CAPV a negociar los contenidos del Convenio de ámbito Autonómico en la Mesa de Negociación ya abierta, así como la de abrir el ámbito de negociación en Nafarroa.
- Que desde ELA promoveremos movilizaciones, manifestaciones y todo tipo de acciones legales, para la materialización de dichos convenios en los ámbitos de la CAPV y Nafarroa.